

## **Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación: Pensar la práctica como forma de habilitar y habitar futuro-s posibles**

**University Professorship in Educational Sciences: Thinking about practice as a way of enabling and inhabiting possible futures-s**

Gladys Cañueto<sup>1</sup>

**ARK CAICYT:** <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24226459/w8aks1naf>

### **Resumen**

La reapertura de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación en nuestra Universidad durante el 2019 constituyó un acto de reparación y recuperación de nuestra historia memoria. El cierre de la carrera en 1976 constituyó un acto de violencia institucional con el objetivo de acallar las voces que se interesaban por la justicia social, la autonomía cívica y la pluralidad de pensamiento. Sin embargo, esto no imposibilitó que la comunidad académica siguiera formándose e investigando en el campo de la Educación consolidando lazos y redes con otras instituciones, locales, regionales y nacionales. De esta manera y con la idea de consolidar el campo en todas sus vertientes es que con igual entusiasmo durante el 2022 la Facultad de Humanidades abre por primera vez la carrera del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación Resolución 1549/11, carrera que recoge la historia, que nos permite ver el camino recorrido, a la vez que nos posiciona en este presente y que centra su preocupación en la formación, la investigación y especialmente en la práctica docente para trazar nuevas cartografías en la investigación y formación de Profesores Universitarios en Ciencias de la Educación.

**Palabras clave:** profesorado universitario en ciencias de la educación; formación superior; práctica docente

### **Abstract**

The reopening of the Bachelor's Degree in Education Sciences at our University during 2019 constituted an act of reparation and recovery of our history and memory. The closure of the career in 1976 constituted an act of institutional violence with the aim of silencing the voices that were interested in social justice, civic autonomy and plurality of thought. However, this did not prevent the academic community to continue training and researching in the field of Education, consolidating ties and networks with other local, regional and national institutions. In this way and with the idea of consolidating the field in all its aspects, it is with equal enthusiasm that during 2022 the Faculty of Humanities opens for the first time the career of University Professor in Education Sciences Resolution 1549/11, a career that collects the history, which allows us to see the road traveled, while positioning us in this present and that

focuses its concern on training, research and especially in teaching practice to draw new cartographies in research and training of University Professors in Education Sciences.

**Keywords:** university professorship in educational sciences; higher education; teaching practice

La apertura del Profesorado constituye una oportunidad celebratoria de la vitalidad actualizada del campo de la educación en nuestra Universidad. La oferta de un Profesorado Universitario en Educación no sólo ha generado un interés en quienes participamos de dicho campo, sino que también forja una oferta educativa para la ciudad y la zona que demuestra el compromiso de una gestión que hace años se encuentra implicada con el proyecto de una facultad que atienda a las demandas de su comunidad. Este hecho se materializa a través de la distinción que la carrera recibió en el año 2022 del Honorable Consejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon por la cual la Presidenta del Consejo Marina Sánchez Herrero, hizo entrega al Director del departamento de Educación de nuestra FH de la copia de la Resolución número 4800, en la cual se expresa el beneplácito por la apertura del Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

De este modo la actual gestión Facultad de Humanidades recoge las demandas de la comunidad en la apertura de nuevas carreras que se cimentan en nuevas perspectivas epistemológicas, teóricas, metodológicas que permitan aportar instancias de problematización, debate, reflexión y acción situadas en territorio y contextualizadas en la realidad social de la que somos parte.

¿Cuál es el aporte de una carrera como el Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación? Esta pregunta puede responderse desde el plano de quienes participamos en el campo de la Educación diciendo brevemente que nos permite seguir consolidando y ampliando las líneas de investigación, extensión, docencia y gestión que cada uno de nosotros lleva adelante y que se entranan con los trabajos de otras/otros colegas e instituciones, locales, nacionales y extranjeras, a través de publicaciones, jornadas, encuentros y otras formas de comunicación resultando redes de conocimiento que se retroalimentan forjando la comunidad científica que somos y a la que pertenecemos.

Pero estamos convencidos de que lo anterior no tendría ningún propósito si el sentido de lo que hacemos no está ligado a exponer las problemáticas que surgen en el campo educativo y generar las condiciones de posibilidad en búsqueda de claves que permitan convertir la educación como modo de transformar las condiciones de hospitalidad del tejido social que nos aloja.

Otro elemento de vital importancia a tomar en cuenta, es que la apertura de esta carrera se realiza luego de la Pandemia del Covid 19 lo que no es u hecho menor ya que encuentra como destino disponer públicamente y hacer visibles las practicas escolares y experiencias educativas de docentes, comunidades escolares, instituciones y organizaciones sociales vinculadas con las acciones de continuidad pedagógica promovidas nacionalmente y desarrolladas en cada jurisdicción educativa frente a la suspensión provisoria de la presencialidad en los establecimientos educativos.

Seguramente una de las contribuciones del Profesorado Universitario en CEE será disponer y focalizar acciones y proyectos de investigación y extensión universitaria y/o crear otros, para documentar y conocer tanto las dificultades, discontinuidades y desigualdades vinculadas con la restricción del derecho a la educación, profundizada por la situación excepcional de la pandemia, como las potencialidades pedagógicas de las acciones educativas y prácticas de cuidado desplegadas en las instituciones educativas para mitigarlas, solucionarlas o plantear alternativas a la exclusión educativa derivada de la brecha digital y el acceso desigual a las tecnologías de la comunicación y la información.

De esta forma las investigaciones y experiencias desarrolladas desde distintos enfoques teóricos y metodológicos, en diferentes territorios y por actores/as diversos, intentan comprender los modos en que se sigue haciendo escuela en el sistema educativo argentino, ponderar y describir los esfuerzos realizados y sus límites, y reflexionar sobre los modos de aprovechar los aprendizajes y saberes construidos por el sistema educativo para incorporarlos a las prácticas escolares en el escenario post-pandemia.

Podríamos decir que quienes eligen la profesión docente comienzan en la formación inicial a aprender a enseñar y este aprendizaje, continúa durante toda la vida profesional. Es por ello que el presente profesorado ha sido diseñado tomando en cuenta algunos de los siguientes propósitos: Disposición para lograr una participación protagónica y ética, localizar su propio rol y la realidad a través de una perspectiva crítica, con la finalidad de analizarlos e interpretarlos con fundamentos apropiados y contribuir a la transformación de realidades educativas; perspectiva de su actividad científica dentro del contexto histórico y sentido de integración de su quehacer en grupos que operan sobre un mismo sector de la realidad desde diferentes formaciones; una idea precisa de como la imaginación y la capacidad humana desarrollan el quehacer y el cuerpo teórico de las disciplinas que integran la carrera, de cuál es su evolución, estado actual, y tendencia de avance; Visión clara de cómo se ha insertado la información y las practicas que identifican el campo elegido de la realidad nacional, regional y local; Capacitación en métodos, técnicas y prácticas de investigación que le permita la producción de nuevos conocimientos. Estos propósitos se extienden y entrelazan en las áreas definidas en este plan curricular como unidades educativas funcionales sobre la base de campos afines de conocimiento, y organizadas para coordinar acciones docentes, de investigación y de servicios dentro de su ámbito y en relación con los demás campos curriculares, denominándose: Área de la Formación General, Área de la Formación Interdisciplinaria, Área de la Formación en Investigación y Área de la Formación Profesional.

Es precisamente el Área de Formación Profesional compuesto por cuatro asignaturas: Seminario Obligatorio de Proyectos Educativos, Residencia I y II y Practica Profesional, la que dota de criterios para el uso del conocimiento ligado a la acción como base para juzgar el logro de realizaciones contextualizadas que pongan en relación las intenciones con la realidad, el conocimiento de las Ciencias de la Educación con el contexto específico de las acciones de los profesores (RM 1549/11).

Desde la segunda mitad del siglo XX investigadores del campo de la enseñanza y la formación del profesorado comenzaron a realizar estudios que pudieran dar cuenta del conocimiento de los profesores, en algunos casos como insumo indispensable para los planes de formación docente con vista a mejoras en los diferentes niveles de los sistemas educativos, y en otros como aporte a la profesionalización de la tarea. De allí que uno de los grandes temas estudiados haya sido las buenas prácticas, en nuestro registro local a cargo del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC), radicado en el CIMED (Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, por casi veinte años y dentro del marco de lo que se denominó la nueva agenda de la didáctica (Litwin 1997, 1998, 1999).

La buena enseñanza y las buenas prácticas de enseñanza recorren hoy el mundo en la producción académica de este colectivo y los idearios en los que incide fuertemente a través de la formación y la capacitación docente. No pueden comprenderse ni justificarse por fuera de universos simbólicos que los docentes habitan y nutren cotidianamente, y que exceden tanto los espacios escolares como permea las dimensiones viscerales, artísticas, estéticas y vitales. (Porta 2008-2017). Hablar de buenas prácticas de enseñanza, entonces, no puede implicar algo fácil de definir y referir; algo que pueda resumir o condensar en pocas palabras, y mucho menos transformarse en un modelo, una indicación o un contenido para la formación de formadores.

Por eso, las preguntas sobre lo educativo se nos convierten en preguntas sobre las circunstancias y sobre las cualidades de las relaciones, de los educadores o educadoras, de las instituciones, de los saberes, de las experiencias, de las prácticas realizadas, de las vidas vividas, etc.; sobre lo que hemos podido aprender de otras experiencias y sobre lo que mueve de nuevo a nuevas interrogaciones en nuevas experiencias. Interrogar a la experiencia educativa parte de aceptarla en su totalidad, en su multidimensionalidad, en su inabarcabilidad, en su imposibilidad de asirla, de verla por completo, de entenderla por completo. Parte de lo que la experiencia y las preguntas pedagógicas que despierta nos muestran es precisamente que la educación no puede renunciar a aquello que la hace, aquello que necesita para realizarse, aunque no lo pueda explicar, comprender, abarcar, aunque no lo pueda ni siquiera expresar; porque la experiencia pone en juego todas las dimensiones del vivir, y la tarea educativa se realiza desde todas las dimensiones personales y relacionales, sean comprensibles o no, sean cognitivas o no. De esta manera las intuiciones, la presencia personal, corporal, los sentimientos, las sensaciones, la atención, el vacío, la confusión, la sorpresa, el atrevimiento, el arriesgarse, el no saber, las contradicciones, las paradojas, la espera, los deseos, el hacer sin saber bien qué, etc., son parte de lo que componen y permiten la relación y la experiencia educativas (Domingo y otro, 2010). Sujetos/as, cuerpos, afecciones, discursos, paradigmas teóricos, teorías metodológicas, estrategias de acompañamiento, tradiciones, innovación, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, educación formal y no formal, forman parte junto a los nuevos desafíos que emerjan del vasto mundo de las experiencias y prácticas docentes, los que serán retomados, dispuestos en debate, analizados y reflexionados como preocupaciones propias de este tiempo por una carrera que se posiciona y se proyecta desde el presente, habilitando futuro-s posible-s.

Finalmente decimos que es necesario construir colectivamente discursos críticos que disputen sentidos sobre la educación y la escuela en tiempos de pandemia y post-pandemia y para ello nos posicionamos en la defensa de una educación pública, gratuita, laica, de calidad, con justicia social para todos y todas sin exclusión y con diversidad.

### **Referencias bibliográficas**

- Domingo, J. C., & de Lara Ferré, N. P. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Ediciones Morata.
- Litwin, E. (1996). *Las configuraciones didácticas*. Paidós.
- Litwin, E. (1998). La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós.
- Litwin, E. (1999). El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda. En Camilloni y Cols, *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós.
- Porta, L. (2008). Biografías memorables: relatos sobre buenos profesores. En Porta, L. y Sarasa, M. C. (comp.) *Formación y desarrollo de la profesión docente en el profesorado: Las buenas prácticas y sus narrativas*. GIEEC, Facultad de Humanidades, UNMdP. 219-246.
- Porta Vázquez, L.G. y Ramallo F. (2017). (Re) Fundar un relato desde la memoria escolar: narrativas y prácticas en la historia del bachillerato argentino. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 8 (1). 35-46
- Resolución Ministerial 1549/11. (2011). Plan de estudios de la carrera Profesorado Universitario en Ciencias de la Educación. Ministerio de Educación.

---

<sup>1</sup> Profesora Asociada Exclusiva de Problemática Educativa FH. Co-Directora del Grupo GIPETEC- Miembro del Grupo GIESE- CIMED. Facultad de Humanidades- UNMDP. ORCID: 0000-0003-2046-0592 / [gladyscanueto@gmail.com](mailto:gladyscanueto@gmail.com)